



BASES DE LA PROMOCIÓN BARBACOS

1. EMPRESA RESPONSABLE Y PROMOTORA DEL CONCURSO:

Grupo Empresarial Palacios Alimentación, S.A. A26458034, con domicilio en Ctra. de Logroño s/n 26120 Albelda de Iregua, La Rioja.

2. DURACIÓN

Inicio: jueves 15 de julio de 2021 a las 10.00 horas

Fin: martes 27 de julio de 2021 a las 10.00 horas

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

Ser seguidor de Palacios Alimentación en Facebook, Twitter y/o Instagram

Facebook: www.facebook.com/palaciosalimentacion

Twitter: [@PalaciosGrupo](https://twitter.com/PalaciosGrupo)

Instagram: [@palaciosalimentacion](https://www.instagram.com/palaciosalimentacion)

Ser residente en España

Ser mayor de 18 años.

4. MECÁNICA

Para seguidores de Facebook:

Seguir el perfil [@palaciosalimentacion](https://www.facebook.com/palaciosalimentacion), si aún no lo haces.

Escribir un comentario en las publicaciones del sorteo citando a un amigo/a al que le recomendarías los productos Palacios para barbacoa

Para seguidores de Twitter:

Seguir el perfil [@palaciosgrupo](https://twitter.com/palaciosgrupo), si aún no lo haces.

Escribir un comentario en los tweets del sorteo citando a un amigo/a al que le recomendarías los productos Palacios para barbacoa.

Para seguidores de Instagram:

Seguir el perfil [@palaciosalimentacion](https://www.instagram.com/palaciosalimentacion), si aún no lo haces.

Escribir un comentario en las publicaciones del sorteo citando a un amigo/a al que le recomendarías los productos Palacios para barbacoa.

5. PARTICIPACIÓN

Se podrá participar en el concurso tantas veces como se quiera a través de los distintos canales: Facebook, Twitter e Instagram. En ningún caso, un usuario podrá llevarse dos o más premios.

6. TIPOS DE PREMIOS:

En total, serán agraciadas 40 personas. El premio será un juego de bandejas y botes. El reparto de los premios será el siguiente: 15 juegos para participantes de Facebook, 15 juegos para participantes de Instagram, 10 juegos para participantes de Twitter.



7. GANADORES

Las personas ganadoras serán seleccionadas por sorteo.

8. COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES:

Los ganadores recibirán un mensaje privado/notificación en el mismo medio en el que participaron. Además, se publicará el listado de los afortunados en www.palacios.es, Facebook, Twitter e Instagram.

Los ganadores disponen de 1 mes para reclamar el premio, desde la comunicación del listado de premiados en la página web de Palacios y/o en los perfiles de Palacios Alimentación en las RRSS.

9. ENTREGA DEL PREMIO:

El premio será enviado por mensajería (exclusivamente en territorio nacional).

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes aceptan todas y cada una de las bases del mismo. La organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.

11. DESVINCULACIÓN CON RESPECTO A FACEBOOK

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a Palacios y no a Facebook. La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y para comunicarle el premio.

12. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La organización garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal facilitados por los consumidores y su tratamiento automatizado de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal y la presente cláusula de [Protección de Datos](#).